

Visita al sitio de instalación de los bienes.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/022/18.

Requisición: DEO-107-2018.

Adquisición: Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo biolavador modular para el control de malos olores y gases tóxicos.
Recursos Locales.

En la Ciudad de México, siendo las **nueve horas con treinta minutos del veintidós de octubre de dos mil dieciocho**, día y hora señalados para iniciar la **Visita al sitio de instalación de los bienes** objeto de la **Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/022/18**, para la adquisición del **Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo biolavador modular para el control de malos olores y gases tóxicos**, que celebra el **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos **134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, **26, 27** inciso **a**, **28, 30** fracción **I 32 y 43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, prevista en el punto **6.1** de las Bases del Procedimiento; reunidos en la **Subdirección de Adquisiciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, sito en Nezahualcóyotl número 109, 6° Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Código Postal 06080; los servidores públicos representantes del **Sistema de Aguas de la Ciudad de México** y órgano de control, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos: -

El **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, a través del servidor público responsable del procedimiento, quien preside el evento, Rafael Roldán Arroyo, **Subdirector de Adquisiciones**, presenta a los participantes del mismo. -----

El representante de la Contraloría Interna en el **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, la **Licenciada Nayeli Navarro Rocha**, en uso de la palabra manifiesta: *...con fundamento en el artículo 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 113 fracción III del Reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal, que su asistencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.*-----

De acuerdo con el supuesto contenido en el punto **6.1 de las Bases**, se reitera a los representantes de las empresas licitantes que con este evento da inicio el recorrido a las instalaciones de este órgano desconcentrado, en donde se instalarán los bienes objeto del Procedimiento, sita en:-----
Lumbrera 2 del Interceptor Oriente Sur del Sistema de Drenaje Profundo de la Ciudad de México, sita en Luis M. Rojas, esquina calle Rafael Curiel, Colonia Constitución de 1917, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. -----

El **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, reitera a los licitantes, de acuerdo con las Bases, que los cuestionamientos que surjan con motivo de la **Visita al Sitio de Instalación de los Bienes**, así como los cuestionamientos y solicitudes de aclaración que tengan que plantear con respecto a las Bases del Procedimiento, podrán formularlos por escrito, en español, en papel con membrete de la empresa, y entregarlos personalmente, en la Subdirección de Adquisiciones, con copia a la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones, antes de la fecha en que se llevará a cabo la **Junta de Aclaración de Bases**, o bien exponerlos en el propio evento; además, se solicita que dicho escrito o escritos, se entreguen en archivo electrónico, en medio físico (**USB**, con carácter reintegrable), en procesador de texto, Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones para **PC**.-----

Fecha y horario para llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases**.

De acuerdo con las Bases de la Licitación se reitera que la **Junta de Aclaración de Bases**, se llevará a cabo el próximo **veintitrés de octubre de dos mil dieciocho**, a las **doce horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección General de Administración del Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, por lo que se solicita a los participantes e interesados en el presente Procedimiento su puntual asistencia. -----

Conclusión del acto.

El **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, a través de quien preside el evento, pregunta a los asistentes, servidores públicos y a los representantes de las empresas licitantes, **¿si tienen alguna observación que realizar al presente?:** manifestando los licitantes no tener observación alguna.-----

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **nueve horas con cincuenta minutos del día** de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar. -----



Visita al sitio de instalación de los bienes.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/022/18.

Requisición: DEO-107-2018.

Adquisición: Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo
biolavador modular para el control de malos olores y gases tóxicos.
Recursos Locales.

**Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.**

Nombre y Cargo

Firma

C. Rafael Roldán Arroyo.
Subdirector de Adquisiciones.



Ing. Herminio Quechol Hernández.
Subdirector de Drenaje Profundo.

Órganos de Control.

Nombre y Cargo

Firma



Lic. Nayeli Navarro Rocha.
Representante de la Contraloría Interna en el Sistema de Aguas de
la Ciudad de México.



Contralor Ciudadano.
Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas.

No asistió

Empresas licitantes.

Razón o denominación y nombre del representante.

Firma

Ing. Eric José Uribe Lobo.
Ecoverde Tecnologías, S. de R.L. de C.V.



C. Juan Manuel Bojorquez Carlón.
Vitamez, S.A. de C.V.

